Pereira, 01 de Julio 2020

CONTRATO: PN MEPER 82-7-10014-20

CONTRATISTA: MCU4TROFIRE S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: INSPECCION, PRUEBA Y MANTENMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS A BASE DE AGUA DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA

GARANTÍA ÚNICA

Expedida a favor de la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Pereira, con NIT. 900.360.623-7

Debe constar expresamente en la póliza que ampara el cumplimiento de la aceptación de oferta, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas. Así mismo, se indicará que en el evento en que por incumplimiento del contratista garantizado, el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución de la aceptación de oferta y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión de la aceptación de oferta a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el **Decreto 1082** de **2015**.

VALOR DEL CONTRATO: $ 10.000.000

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DE LA ACEPTACION DE OFERTA	$ 2.000.000,00	20%	30/06/2020	08/06/2021
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 5.000.000,00	50%	30/06/2020	09/04/2022

Nota 1: La aplicación del presente formato se realizara a los contratos y aceptaciones de oferta sobre los cuales se haya requerido la constitución de Garantía Única a través de póliza de seguro, conforme a lo anterior las coberturas, vigencias y valores asegurados, corresponden a lo establecido en el mismo

Los datos registrados en el anterior cuadro constituyen una guía para el contratista y su aseguradora, pero es responsabilidad exclusiva del contratista allegar en debida forma y oportunamente la póliza de garantía única, toda vez que las vigencias finales pueden variar dependiendo de la fecha de expedición.

La póliza de garantía única deberá ser cargada a la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II debidamente suscrita por la aseguradora y por el tomador, y de acuerdo al procedimiento estandarizado que maneja el SECOP II.

Para efectos de presentar el documento cuenta con tres (3) días hábiles siguientes a la fecha del contrato y debe realizarse conforme a lo estipulado mediante la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Teniente **WILLIAM OVIDIO CABRERA PUCHANA**
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Pereira

Elaboro: PT. Diego Jiménez Ramírez
Analista Contratos MEPER
Ubicación: D:\PROCESOS 2020\CONTRATOS

Escaneado con CamScanner